SANTIAGO, 31 OCTUBRE 2023

RESOLUCION Nº 04405 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°03355 de 2023; la Resolución Exenta N°02681 de 2023; lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°861 de 2023; y

CONSIDERANDO:

- Que, la Resolución Exenta N°2681 de fecha 21 de julio de 2023, aprueba el Curso Gestión, Planificación y Administración del Tiempo, código 060041.
- 2. Que, el Memorándum Nº861 de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos, y documentación adjunta, en el que solicita resolución de dictación de la 1ª versión del Curso Gestión, Planificación y Administración del Tiempo.
- 3. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos fue extemporánea debido a temas por parte la Unidad encargada, en consecuencia es necesario regularizar dicha situación.
- 4. Que, así las cosas, el Memorándum Nº861 de fecha 24 de octubre de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. Regularícese y Autorícese, la dictación de la 1ª versión del curso GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO código 060041, aprobado mediante Resolución Exenta N°02681 de 2023 por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en las condiciones que se señalan a continuación:

1º versión						
Nº de horas: 24 horas cronológicas						
N° de participantes: 15 alumnos/as						
Fecha de Inicio: 18/07/2023						
Fecha de término: 24/08/2023						
Modalidad: E-learning						

Curso cerrado, por un valor total \$3.000.000.- (tres millones de pesos), según Contrato de Capacitación con fecha 22 de junio de 2023, entre la Secretaría Regional Ministerial de Educación de los Lagos y la Universidad Tecnológica Metropolitana.

II. El valor del curso se podrá pagar en hasta 1 (una) cuota mensual de acuerdo con el Convenio establecido entre las partes, aprobado mediante Resolución Exenta N°03355 de fecha de 25 de agosto de 2023.

Nómina de alumnos:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1			Javiera	Villagran	Burgos
2			Ana	Torres	Araya

$\overline{}$,
3	Claudia	Catalán	González
4	Pamela	Cano	Avendaño
5	Orfa	Ortega	Oyarzo
6	Marcela	Ojeda	Córdova
7	Esmeralda	Alvarado	Alvarado
8	Juan	Oyarzo	Huenchucheo
9	Lorena	Soto	Tejeda
10	Gonzalo	Serón	Álvarez
11	Yorch	Westermeier	Estrada
12	Marcela	Brecas	Godoy
13	Cristian	Obreque	Soto
14	Patricia	Mella	Retamal
15	María	León	Urrejola

- III. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diplomas.
- IV. El Coordinador Docente del curso es el señor Rodrigo Vásquez Toro.
- V. Los términos y condiciones de los Servicios Educacionales y/o capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta Nº04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.
- VI. Apruebase el presupuesto por centro año 2023, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°514 de fecha 03 de julio de 2023.
- VII. Impútense los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al Subtítulo 2 "Compras de Bienes y Servicios", ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Registrese y Comuniquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

MARISOL
PAMELA
PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.10.31
16:40:04-03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados

PCT PCT/ppp